



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE PEREIRA - RISARALDA

ESTADO N° 054

FECHA

ABRIL 4 DE 2024

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
6001-41-89-001-2019-00646-00	EJECUTIVO	IVAN ANDRES AYALA RAMIREZ	CRISTIAN CAMILO MONROY CORTES	3/04/2024	PDF
6001-41-89-001-2020-00256-00	EJECUTIVO	MOTO PREMIUM DE OCCIDENTE S.A.S		3/04/2024	EMAIL
6001-41-89-001-2022-00411-00	HIPOTECARIO	JOHNNIER DAIRÓ GUTIERREZ ORTIZ	CESAR ALBERTO LONDOÑO ACOSTA	3/04/2024	PDF
6001-41-89-001-2022-00418-00	EJECUTIVO	UNIDAD RESIDENCIAL TORRES DE SAN MATEO	FLOR ELENA BETANCUR HERNANDEZ	3/04/2024	PDF
6001-41-89-001-2023-00238-00	EJECUTIVO	NELSON JAVIER DUQUE ARBOLEDA	LINA MARIA OCAMPO GAVIRIA	3/04/2024	PDF
6001-41-89-001-2023-00328-00	EJECUTIVO	BANCO FINANDINA S.A.	CARLOS ALBERTO GUTIERREZ POSADA	3/04/2024	PDF
6001-41-89-001-2023-00413-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES COLOMBIANOS CTCOOP	ANDRES FELIPE OCHOA RIOS	3/04/2024	PDF
6001-41-89-001-2023-00508-00	EJECUTIVO	E-QUAL CONSULTORIAS Y SERVICIOS AMBIENTALES	LIGIA MARIA ZAPATA SANCHEZ	3/04/2024	PDF
6001-41-89-001-2024-00085-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y DEPARTAMENTO DE RISARALDA	ALBEIRO FLOREZ OCAMPO, XIOMARA ISABEL FLOREZ MONTERROSA y SORY LUZ FLOREZ MONTERROZA	3/04/2024	PDF
6001-41-89-001-2024-00106-00	EJECUTIVO	JOSE ARLEY TORREZ MORALES		3/04/2024	EMAIL
6001-41-89-001-2024-00128-00	EJECUTIVO	JHON FERNEY RIVERA TREJOS		3/04/2024	EMAIL
6001-41-89-001-2024-00129-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RISARALDA - CREDIAR	BERONICA MARIA GONZALEZ QUINTERO	3/04/2024	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP., notifico a las partes las providencias que antes se relacionan, fijándose el día de hoy, **4 DE ABRIL DE 2024 A LAS 7:00**

a.m

En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso de este a través del correo del

juzgado: j01pccmpereira@cendoj.ramajudicial.gov.co para así remitir el vínculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

OSCAR ANDRÉS JARAMILLO HURTADO
SECRETARIO